

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLIMESANLAB S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de abril de 2019, siendo las 11h00 en la sala de sesiones de la institución se reúnen los socios de la compañía CLIMESANLAB S.A., Dr. Javier Alvarado por sus propios derechos y Dr. Luis Mario Tamayo, en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que al amparo de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, Preside la Sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, actuando como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma, se da lectura al orden del día el mismo que puesto en consideración es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2018, la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-

Se da lectura al informe del Dr. Luis Mario Tamayo Presidente de la compañía, el que destaca que este año ha sido importante para el laboratorio, los ingresos han incrementado en relación a años anteriores, la producción en Loja ha dado un gran impulso al crecimiento de la institución aliado con la incorporación de tecnología nueva y de punta

Se ha cumplido presupuesto así como los proyectos trazados, lo que se ve reflejado en una economía sana.

Agradece a los señores accionistas, al personal, asesores legales y todos quienes forman parte de este laboratorio que son pilar fundamental en el desarrollo institucional, y a la vez agradece por la confianza depositada.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Ing. Bruno Ledesma procede a leer el informe de la Gerencia General señalando que en cumplimiento de los estatutos vigentes, se ha cumplido con el marco legal así como con las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, presenta un detalle de los aspectos mas relevantes con su respectivo análisis entre ellos:

1.- ASPECTOS CLINICOS

2.- CONSIDERACIONES FINANCIERAS -ADMINISTRATIVAS

2.- MERCADEO

3.- SITUACION FINANCIERA

Manifiesta en conclusión que la situación es estable y que se ha cumplido con los presupuestos fijados, los resultados sin lugar a dudas son satisfactorios, el crecimiento es notorio, esto considerando también la prestación del servicio en la ciudad de Loja y el posicionamiento de la marca.

Agradece a todos quienes conforman a institución por el apoyo y la colaboración dada, pues ello ha permitido la obtención de los resultados favorables en el ejercicio económico, así como de los pacientes que han confiado en la compañía.

Se solicita que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en su totalidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO y AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, que señala que la administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades y expectativas, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; con el SRI., sugiere tener presente el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

AUSTROAUDI CIA. LTDA., presenta su informe que en conclusión precisa que los valores monetarios significativos que constan de los estados financieros del año 2018, reflejan con certeza razonable la realidad financiera y administrativa de la empresa de acuerdo a las NIIF's

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Sr. Bruno Ledesma hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

Los asistentes aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

6) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Acogiendo la sugerencia de Gerencia, luego de algunas consideraciones se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2018 sean contabilizados en la cuenta aportes para futuras capitalizadas en su totalidad.

7) FIJACION BONO GERENCIA GENERAL.-

El Dr. Luis Mario Tamayo pide la palabra y plantea que se debe fijar un bono a favor del Gerente General en virtud de los resultados obtenidos y el trabajo cumplido en favor del laboratorio a nivel interprovincial, por lo que se resuelve fijar un bono de US\$1000.00

8) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2019 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Iván Alarcón. En lo que tiene que ver con las remuneraciones de estos profesionales se delega a Gerencia.

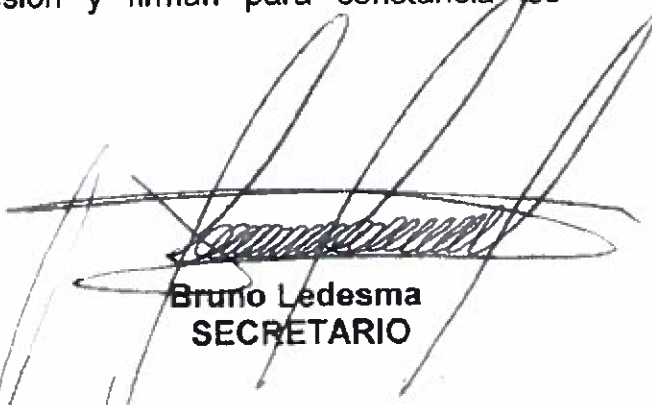
9) DESIGNACION GERENTE GENERAL.-

Ante el trabajo cumplido y el gran compromiso demostrado se reelige al señor Bruno Ledesma Pillalazo para un nuevo periodo estatutario, con voto de aplauso.

Siendo las 13H00, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.



Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE



Bruno Ledesma
SECRETARIO



Dra. Javier Alvarado

